

Jueves 29 de setiembre de 2005

## **NOMBRAN SUBCOMISION ENCARGADA DE FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE LOS CESES COLECTIVOS LEY 27803**

La Comisión de Trabajo en su sesión del día miércoles 28 de setiembre acordó nombrar una subcomisión de trabajo que se encargara de hacer cumplir la ejecución de los beneficios de los trabajadores cesados irregularmente durante el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori.

Dicha comisión designo a los Congresistas Dora Nuñez Davila integrante de la fila de Somos Perú y a José Luis Risco Montalvan faltando aun por nombrar dos integrantes de la Comisión de Fiscalización que conjuntamente con los representantes del Ministerio de Trabajo Ricardo Herbozo y Luis José Jacobs quienes estarán a disposición de dicha Sub comisión para poder asesorar y lograr que se efectivize los beneficios de los trabajadores cesados injustamente durante la dictadura fujimontesinista.

La Congresista Dora Nuñez Davila integrante del Partido Somos Perú indico que dicha subcomisión velara por que los trabajadores que se encuentran inscritos en el registros nacional de trabajadores cesados irregularmente y que optaron por alguna de las modalidades de reinserción laboral, llámese reincorporación, reconversión laboral, jubilación adelantada, y compensación económica tengan una solución inmediata a su problema.